



LICENCIA PARA CONSTRUCCION

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE IXTLAHUACAN DE
LOS MEMBRILLOS, JAL.

C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PALACIO MUNICIPAL
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

CALIFICACIÓN \$ 1,891.49
LICENCIA NÚM. 1323
27/10/2016
7419684

EL SUSCRITO, SOLICITA LE SEAN CONCEDIDOS 365 DÍAS DE
LICENCIA A PARTIR DE LA FECHA DEL PERMISO, PARA EJECUTAR UNA CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO DE
SU PROPIEDAD UBICADO EN Calle Copal, las Aguilillas
NÚM. 14 Y QUE CONSISTIRÁ EN LO SIGUIENTE:

Construccion de Casa habitacion.

SE ADJUNTA: PLANOS DE DISTRIBUCIÓN, CORTES, FACHADAS, CIMENTACIÓN, VIGUERÍA Y DETALLES
DE IMPORTANCIA. COMPROBANTE DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ASIGNADOS. COPIA DEL PERMISO
OTORGADO POR LA OFICINA DE INGENIERÍA SANITARIA.

ADEMÁS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
Copia de identificación, pago predial y Agua
Copias de título de propiedad.

EL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA, SE COMPROMETE A EJECUTARLA DE ACUERDO CON LOS
PLANOS APROBADOS Y EN CASO DE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN RECABARÁ OPORTUNAMENTE LA
AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 27 DE 10 DE 2016
REG. NUM.

NOMBRE DEL PERITO mdel Rosario Duarte Diaz NOMBRE DEL PROPIETARIO

FIRMA mdel Rosario Duarte Diaz FIRMA

DOMICILIO pirada Jesus Garcia DOMICILIO
San Antonio. #44

SE CONCEDE ESTA LICENCIA A Ma del Rosario Duarte Diaz
PARA QUE PROCEDA A LA CONSTRUCCIÓN ARRIBA INDICADA, DEBIENDO DE SUJETARSE A LAS
DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 27 DE 10 DE 2016

GOBIERNO MUNICIPAL DE
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2015-2018
JEFATURA DE
DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

PARTIDA DE PAGO

Art 38 (licencia)
Art 26 (Wegario J.)
Art 82 (ordende P.)

SUPERFICIE TOTAL
CONSTRUÍDA

55.75 M²
SÓTANO _____ M²
P. BAJA _____ M²
TAPANCO _____ M²
1o. PISO _____ M²
2o. PISO _____ M²
3o. PISO _____ M²
4o. PISO _____ M²
5o. PISO _____ M²
6o. PISO _____ M²

SUP. DESCUBIERTA EN
P. BAJA:

_____ M²

SUP. TOTAL DEL
TERRENO

Resubi original
9/11/2016

_____ M²

\$ _____

VALOR DE LA
CONSTRUCCIÓN

\$ _____